

Adjudicación de las parcelas dotacionales de Las Jarillas a la A.P.O.A.
(Asociación de Perjudicados por la Urbanizadora Olmos Aguado, S.L.-Jerónimo Centeno Rodríguez)

Estimad@s vecin@s, el pasado viernes 15 de septiembre fue aprobado en el Pleno municipal del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, la adjudicación definitiva del terreno dotacional a favor de la APOA. También hemos conseguido que se aprobara la bonificación de la tasa de obra nueva, ICIO, en un 95%. El proyecto presentado cumplía con las exigencias requeridas y con los aspectos formales y legales establecidos. Sin duda este es un paso imprescindible y muy importante. Pero queda una parte del camino hasta llegar a la meta. Los siguientes pasos son:

1º. Confeccionar el proyecto definitivo firmado por arquitectos y aprobado por el Ayuntamiento previo a la ejecución de las obras.

2º Consegir la suficiente financiación para la realización de las obras. Para ello ya se ha concertado con una agencia inmobiliaria la venta de las parcelas embargadas a la Urbanizadora, y además contamos con las aportaciones voluntarias de los vecinos que hemos mostrado ese interés.

Situación económica: La APOA tiene dos cuentas bancarias, una relativa a su actividad con un saldo de 62.361,28 € más lo que se dispone de las aportaciones a la piscina que suman hasta ahora 45.715 €. En total la APOA dispone de 108.076,28 €. Pero se necesitan casi 200.000 €.

La APOA ahora tiene que asumir gastos derivados de la concesión de la adjudicación, por eso es muy importante que podamos aportar al proyecto de la piscina y edificio anexo en virtud de nuestras posibilidades, teniendo en cuenta que se trata de un anticipo.

El estudio económico basado en 1.500 euros por vecino interesado, sería suficiente siempre y cuando los que en su momento mostramos interés realmente aportemos. El problema es que casi la mitad de los que nos interesamos no han aportado nada todavía. El proyecto ha de cumplir con lo estipulado en las condiciones de adjudicación, pero además pretendemos que en dimensiones y en calidad cumpla con las necesidades y las expectativas puestas: dos piscinas, una para adultos de 10 x 18 aproximadamente y otra para niños con zona ajardinada y con un local anexo que tenga los servicios complementarios para el uso de la piscina y de un bar-terraza, que pueda ser también lugar de reunión y juegos de mesa.

Este proyecto que cada vez está más cerca de ver su fin, redundará en beneficio de todos y en el valor de la Urbanización y por tanto revaloriza nuestras casas, por eso ahora es el momento de aportar para no eternizar la obra y que para el próximo verano podamos inaugurar la piscina.

Al efectuar el ingreso identificar siempre la calle y el número, en la cuenta para realizar las aportaciones voluntarias que sigue siendo: ES22 2038 2826 1060 0025 2844

En las próximas asambleas os daremos más detalles de la globalidad del proyecto y la forma de sacarlo adelante con la voluntad de generar el menor gasto posible.

Un fuerte abrazo y felicitar a los vecinos y en especial a sus representantes por la entrega y dedicación para conseguir una Urbanización con todos los servicios que la mayoría estimamos necesarios y que venían en el Proyecto de Urbanización y en la propaganda que nos entregaron.

Enrique Padilla Ferreira